

Fecha: 29-01-2026
 Medio: Diario Chañarcillo
 Supl.: Diario Chanarcillo
 Tipo: Noticia general
 Título: **Ministra Carolina Arredondo anuncia inauguración del Museo Regional de Atacama en la antesala del Día de los Patrimonios en verano**

Pág. : 3
 Cm2: 614,3

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: No Definida

el Museo Regional de Atacama en la antesala del Día de los Patrimonios en verano

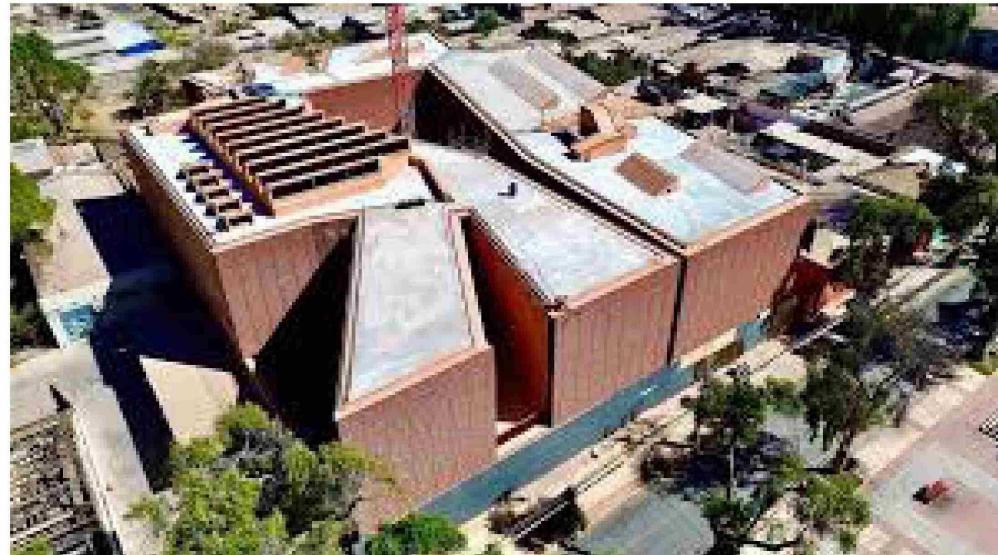
Con la visita del Presidente de la República y autoridades nacionales, este miércoles se realizará la inauguración oficial del **Museo Regional de Atacama**, una obra largamente esperada que marca un hito para el desarrollo cultural y patrimonial de la región. Así confirmó la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Arredondo, quien destacó que, si bien las obras finalizaron durante el año pasado, la apertura al público se concreta ahora como parte de una puesta en valor integral del espacio y en la previa al Día de los Patrimonios en su primera edición veraniega.

La secretaria de Estado subrayó que el museo corresponde a una infraestructura de primer nivel, con **cerca de 6.500 metros cuadrados** distribuidos en cinco niveles, concebida para albergar una colección amplia y diversa. El recinto contará con material arqueológico y paleontológico de alto valor, permitiendo no solo el acceso ciudadano a la historia regional, sino también el desarrollo de investigación y estudio científico. A ello se suma un guion museográfico trabajado durante varios años, orientado a celebrar la identidad, la memoria y los procesos históricos del territorio atacameño.

En ese contexto, la ministra **Carolina Arredondo** destacó que el propio edificio constituye un valor patrimonial, al transformarse en un nuevo itinerario cultural para la región. Precisamente por esa relevancia, explicó, se realizó un esfuerzo especial para que el **Presidente de la República pudiera acompañar esta inauguración, que coincide con un momento clave para el fortalecimiento de la oferta cultural descentralizada y el acceso equitativo a la cultura**.

En paralelo, la titular de las Culturas se refirió al lanzamiento oficial de la cartelera del Día de los

Patrimonios en verano, iniciativa que por primera vez se desarrolla en esta época del año y que contempla más de 100 actividades inscritas en todas las regiones del país. En Atacama, el nuevo Museo Regional es uno de los espacios centrales, abriendo



sus puertas a la ciudadanía para que pueda conocer anticipadamente sus dependencias y contenidos.

La ministra enfatizó que el **Día de los Patrimonios** se ha consolidado como una verdadera fiesta cultural de carácter ciudadano y descentralizado, capaz de convocar a personas de distintos territorios en torno al arte, la cultura y la memoria colectiva. En esta edición, además, la conmemoración incorpora un componente solidario, en respuesta a los incendios que han afectado al sur del país.

En ese marco, el Ministerio de las Culturas decidió sumarse a la campaña impulsada por Techo y BancoEstado, denominada **Donde Chile Nos Necesita**, habilitando puntos de donación en diversas ciudades. La ministra Arredondo señaló que, aunque regiones como Atacama se encuentren geográficamente alejadas de la emergencia, es fundamental reforzar la idea de que Chile es un solo país y que el cuidado mutuo también forma parte del patrimo-



nio común.

Los puntos de donación estarán disponibles durante el Día de los Patrimonios en ciudades como Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Santiago y Temuco, permitiendo que quienes participen de las actividades culturales también puedan aportar solidariamente.

Finalmente, la ministra Carolina Arredondo valoró que el Día de los Patrimonios se transforme en una plataforma de encuentro, reflexión y acción colectiva, reafirmando el rol de la cultura como un eje fundamental para la cohesión social, la memoria y el fortalecimiento de la identidad nacional.

EXTRACTO

En causa Rol V-392-2025, Segundo Juzgado de Letras de Vallenar, sobre declaración interdicción, se cita audiencia de parientes de doña **Emilia Olga Guajardo Corrotea**, cedula de identidad N° 3.704.829-1, el día 04 de febrero del 2026, a las 12:00 horas, en dependencias del Tribunal. Vallenar, 12 de enero del 2026.



Este documento tiene firma electrónica
 Firma digital y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>
 Código: GZBMBQURUPD

PLAYA SOLAR DEL MAGISTERIO S.A.

Junta general de accionistas citación. Conforme al artículo 27 y 32 de los estatutos. El Directorio, **cita a JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PLAYA SOLAR DEL MAGISTERIO S.A** a realizarse el **28 de febrero de 2026 a las 19:00 horas**, Avenida Rada Augusta N° 1000 sector cancha. Caldera

EL DIRECTORIO